

Labraron un acta en la mesa donde votó Alberto Fernández



La Justicia Electoral porteña labró un acta sobre el voto del presidente, Alberto Fernández, porque detectó por imágenes televisivas que la urna en la que depositó el sufragio no estaba sellada.

Así lo revelaron fuentes judiciales, que explicaron que el acta es la constancia de la irregularidad pero no necesariamente ello deriva en una causa judicial.

De acuerdo con las imágenes emitidas por distintos canales de televisión al momento del voto del Presidente, la urna de la mesa 0069 en la sede de la Universidad Católica de Puerto Madero no estaba debidamente cerrada.

En la imagen se observa una suerte de rotura en la faja superior que cierra la urna, lo que fue constatado por personal del juzgado electoral a cargo de María Servini.



A raíz de ello, el secretario electoral, Martín Seguí, ordenó que se dejara constancia de la anomalía y dispuso que se subsanara para continuar con el desarrollo de las PASO en ese establecimiento.

La irregularidad no es achacable a los votantes sino a las autoridades de la mesa, explicaron voceros judiciales.